

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20967 ZARAGOZA

D^a. Carmen Montaner Zuera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 15 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso que se sigue con el nº 989/2020, NIG 5029742120200019737.

2.- Carácter del concurso: consecutivo.

3.- Fecha de declaración de concurso: 04-2-2021

4.- Deudor en concurso: D. MANUEL PAVÓN GARCÍA, D.N.I. 17193869N y D^{ña}. MARÍA ÁNGELES ATANCE PÉREZ, DNI 17138784N, con domicilio ambos en Calle María Guerrero, nsº 27-29, 4º A, de Zaragoza.

5.- Facultades de administración: suspendidas.

6.- Administración concursal: JOSÉ PAJARES EHEVERRIA, DNI 17206404-N, con domicilio profesional en Zaragoza, Paseo Independencia, nº 21 centro, CP 50001.

Correo electrónico: info@pajaresyasociados.com

Teléfono: 976233383.

7.- Plazo de comunicación de créditos: Quince días directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 8 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A210026804-1